AELPA

Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Edificios y Locales de Alicante

COVID-19 BUENAS PRÁCTICAS PARA EMPRESAS DEL SECTOR

Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Edificios y Locales de Alicante (AELPA)

AELPA
Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Edificios y Locales de Alicante

La Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Edificios de Locales (AELPA), da un paso al frente en esta crisis sanitaria para apoyar la labor esencial que están realizando sus empresas de limpieza y desinfección de superficies.

Queremos poner en valor la labor que se está desarrollando con altos standares de calidad, así como el cumplimiento de los protócolos establecidos, por eso hemos lanzado esta "COVID-19 BUENAS PRÁCTICAS PARA EMPRESAS
DEL SECTOR" que ejemplifica el compromiso de nuestros asociados con su trabajo y la salvaguarda de todos nosotros.

Todas las empresas que suscriben este documento pueden asegurarte que sí...

Que nosotros, ¡GARANTIZAMOS NUESTRO SERVICIO!

¡GARANTIZAMOS NUESTRO SERVICIO!

MULTIVAC
SERVICIOS DE LIMPIEZA
965 441 511 - 618 620 247 · contacto@multivac.es
C/Alférez Cosido, 37 bajo - Elche

BUENAS PRÁCTICAS COVID-19

AELPA
Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Edificios y Locales de Alicante

ASESORAMIENTO

SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD ANTE TODO

CONSULTA FUENTES FIABLES

1. Personal de limpieza.

- Debe utilizar equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo considerado en cada situación.
- Desecharlos de forma segura cuando se trate de equipos desechables.
- Proceder posteriormente al lavado de manos.
- Los Equipos de Protección Individual que se deben utilizar de manera obligatoria son guantes desechables ajustados a normativa 374, mascarilla y gafas anti-salpicaduras, estas últimas según el nivel de riesgo o la manipulación que requiera el producto.

2. Limpieza de la ropa de trabajo:

Debe manipularse lo menos posible, ser suavemente enrollada y llevarla directamente a la lavadora o colocarla en una bolsa para su traslado al lugar de lavado. Debe lavarse a una temperatura de, al menos, 60˚C durante 30 minutos o con cualquier otro método que garantice su correcta higienización. Se recomienda la limpieza diaria de los uniformes. Debe valorarse el aumento de dotación de los mismos. Si es posible, se recomienda cubrir los uniformes con batas, guardapolvos o similares.

3. Productos de desinfección y su dosificación (limpieza y desinfección de instalaciones):

- Lejía: Dilución de 1:50 en agua de una lejía con concentración 40-50 gr/litro que debe haberse preparado recientemente. También son eficaces concentraciones de etanol 62-71% o peróxido hidrógeno al 0,5%.
- Desinfectante: Puro o diluido como máximo al 80% en agua.
- Detergente hidroalcohólico: Dilución al 1% en agua, en caso de suciedad difícil, al 5%.

4. Conductas de prevención (limpieza y desinfección de instalaciones):

- Extremar la limpieza y desinfección, especialmente en las áreas comunes, con una frecuencia adecuada.
- Especial atención a los objetos que se manipulan frecuentemente con las manos, como manivelas, botones, pasamanos, ascensores, interruptores, sillas, etc.
- Ventilar todas las estancias y áreas comunes a diario.
- Incrementar la frecuencia de las tareas de limpieza y desinfección de las superficies.
- Lavarse las manos después de cada limpieza, y al retirarse los equipos de protección, con soluciones jabonosas o desinfectantes.

5. ¿Qué Equipos de Protección Individual debemos utilizar en instalaciones sanitarias?

- Guantes desechables ajustados a normativa 374.
- Mascarilla FFP2.
- Gafas antisalpicaduras integrales.
- Batas desechables.
- Delantal impermeable.
- Se desecharán los EPIS de un solo uso de manera adecuada en los espacios habilitados tras su utilización.

6. ¿Qué hacer ante casos sospechosos o confirmados?

- Revisar el programa de limpieza de los espacios y asegurar el proceso de desinfección de superficies potencialmente contaminadas (pomos, puertas, mesas, sillas…) de forma adecuada y con la mayor frecuencia posible.
- Evitar contaminaciones cruzadas, limpiando y desinfectando los medios utilizados antes de un nuevo uso o en espacios distintos.
- Ventilar/airear espacios comunes y salas.
- Si nos encontramos en una instalación sanitaria, además, limpiar y desinfectar las superficies con las que están en contacto los pacientes (camas, camillas,sillas, mesas, etc.) y las de acceso público en general (mostradores, ventanillas, aseos, etc.)

7. En el centro de trabajo:

- Las tareas y procesos laborales se planificarán para que los trabajadores puedan mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros, tanto en la entrada y salida al centro de trabajo o permanencia en el mismo.
- Asegurar que la distancia interpersonal está garantizada en las zonas comunes y, en cualquier caso, deben evitarse aglomeraciones de personal en estos puntos.
- Organizar la entrada al trabajo de forma escalonada para evitar aglomeraciones en el transporte y entrada al centro.
- La empresa deberá facilitar equipos de protección individual.

8. Medidas organizativas.

- De acuerdo con la normativa de riesgos laborales, será necesario informar al personal de forma fehaciente, actualizada y habitual de las recomendaciones sanitarias que deben seguir de forma individual.
- Proveer al personal de los productos de higiene necesarios para poder seguir las recomendaciones individuales, adaptándose a cada actividad concreta.
- Mantener un aprovisionamiento suficiente del material de limpieza para poder acometer las tareas de higienización reforzada a diario.

BUENAS PRÁCTICAS COVID-19

AELPA
Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Edificios y Locales de Alicante

9. Utilizar productos virucidas autorizados por el Ministerio de Sanidad para desinfectar.

Para desinfectar las superficies como medio de detención de la transmisión del virus entre personas se utilizarán: Productos virucidas autorizados y registrados en España que han demostrado eficacia frente a virus atendiendo a la norma UNE-EN 14476. Antisepticos y desinfectantes quimicos. Ensayo cuantitativo de suspension virucida de los antisepticos y desinfectantes quimicos utilizados en medicina (Listado de Virucidas autorizados en España para uso ambiental (TP2), industria alimentaria (TP4) e higiene humana (PT1).

10. Medidas de higiene en nuestros centros de trabajo.

- Ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de cinco minutos.
- Reforzar la limpieza de los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual.
- Reforzar las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas o pomos de puertas, así como todos los aparatos de uso habitual por los empleados, desde mandos de maquinaria a mesas y ordenadores.
- Limpiar el área de trabajo usada por un empleado en cada cambio de turno.

MULTIVAC
SERVICIOS DE LIMPIEZA
965 441 511 - 618 620 247 · contacto@multivac.es
C/Alférez Cosido, 37 bajo - Elche

Miembro de la Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Edificios de Locales (AELPA), suscribe las medidas expuestas en este documento de "Buenas Prácticas COVID-19".

¡GARANTIZA SU SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES!